

EXP-UNC: 0022825/2017

VISTO:

La propuesta de modificación de presupuesto de la planta de cargos docentes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se realiza en la necesidad de contar con dos cargos de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para dotar tanto a la cátedra de Estadística y Sistemas de Información Educativa como a otra cátedra que oportunamente definirá la Escuela de Ciencias de la Educación;

El informe elaborado por el Área Profesorado y Concursos, glosado a fs. 5;

Que a fs. 7-8, se incorpora el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta Docente de cargos, elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Que en sesión de fecha 12 de Junio de 2017, el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas;
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta de cargos docentes, elevado por la Escuela de Ciencias de la Educación, para **SUPRIMIR** 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva (Cód. 109), a fin de **CREAR** 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110), con cargo a la partida vacante por jubilación de la Profesora Graciela Fabietti.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR a la autoridad universitaria, la reconversión de planta docente, adjunta al expediente de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese a la autoridad universitaria a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: 263
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES